



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
CALLE DEL PRINCIPAL, S/N° SANTIAGO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 80

Sesión ordinaria efectuada con fecha 29 de Noviembre de 2022 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia, Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena
Pablo Contreras Cortínez
Héctor Rodrigo Lillo López
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 79 de 22/11/2022
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Oficio Secplan N° 350.
- 3.- Autorización para suscribir convenio de Transferencia de recursos FRIL 2022, proyecto Construcción de Aceras Calle Balmaceda, Parral, Cod. BIP 40.013.492-0, por el monto de M\$ 136.044.
- 4.- Autorización para suscribir contrato de obra del proyecto FRIL "Construcción Sede Comunitaria Villa Doña Pilar I, Parral", ID 2500-17-LP22.
- 5.- Aprobación Suplementación Presupuestaria de Salud Oficio N° 757
- 6.- Presentación y Aprobación Plan Comunal de Salud.
- 7.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:11 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se encuentran presentes Carla Gómez, SECPLAN; Pablo Muñoz, Director de Jurídico; Érica Gajardo, Directora de Adquisiciones; Darwin Maureira, Director de Salud, Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, Javier Alegría, Jefe de Personal de Salud, Alejandra Vergara y Marlene Araya ambas profesionales de Salud. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

1.- APROBACIÓN ACTA N° 79 DE 22/11/2022

Se vota y aprueba por unanimidad.



2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA OFICIO SECPLAN N° 350.

Expone Carla Gómez, SECPLAN, quien solicita una modificación presupuestaria por \$72.392.000.- como aumento del presupuesto de ingresos en distintas cuentas; disminución de ingresos en \$2.232.000.- y a saldo final de caja como aumento de gastos en \$20.160.000.- Según Oficio N° 350 de 23/11/2022. Hay nota explicativa al pie. Se vota y aprueba por unanimidad. Concejal Maureira pide que cuando esté lista la licitación se informe al Concejo. Carla le dice que la licitación tiene una ID que se puede buscar sin problema en la plataforma, pero que sin perjuicio de ello la puede enviar.

3.- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2022, PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ACERAS CALLE BALMACEDA, PARRAL, COD. BIP 40.013.492-0, POR EL MONTO DE M\$ 136.044.

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien explica que este proyecto abarca la bajada de Av. Buenos Aires (Calle Balmaceda) desde Santiago Urrutia al Pasaje Mora, por el costado Oriente. Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE OBRA DEL PROYECTO FRIL "CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA DOÑA PILAR I, PARRAL", ID 2500-17-LP22.

Expone Carla Gómez, quien señala que en esta licitación hubo 3 oferentes iniciales y dos quedaron fuera de bases, por lo que se evaluó solo a uno. Este obtuvo nota final 4,47 y se tenía dudas en adjudicarlo, sin embargo se percataron que el problema estaba en la acreditación de experiencia; y ello fue debido a que el oferente cambió razón social, por lo que su antigua experiencia no aplica. Pero este proveedor es conocido. Finalmente la Comisión sugiere adjudicar a la empresa Constructora San Sebastián SPA, con domicilio en San Javier. Antes de votar el Concejal Mattas consulta si no dio para una multicancha, Carla le indica que se socializó y eso se decidió. Él aprueba. Se va aprobando y el concejal Contreras a su turno comenta que él pensaba que podían usar la otra sede que está en la población Bellavista, se le indica que no se ha podido... y que la JJVV optó por su sede. SE vota y aprueba la contratación de la empresa mencionada.

5.- APROBACIÓN SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD OFICIO N° 757

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, quien solicita una modificación por \$262.800.- desde la cuenta de transferencias corrientes Servicio de Salud para cuentas de gastos en personal y bienes y servicios de consumo. Todo según Oficio N° 757 de 23/11/2022. Hay nota explicativa. Se vota y aprueba por unanimidad.

6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PLAN COMUNAL DE SALUD.

Expone Darwin Maureira T. Director de Salud, acompañado por Felipe Vásquez, Javier Alegría, Alejandra Vergara y Marlene Araya, todos profesionales del equipo directivo. Se ha trabajado previamente en Comisión de Salud este tema, por lo que se hace un breve resumen, ya que todos tienen acabado conocimiento de lo que se trata. Comenta el Concejal Sr. Pablo Contreras quien solicita como iniciativa pedida por la Comisión que se contrate a



mediano o largo plazo a especialistas, que hacen mucha falta, y no en 24/7, sino que por horas de especialidad. El Sr. Director explica lo complicado que es ello. El Sr. Concejal argumenta que un pediatra es muy necesario, ya que los niños necesitan atenderse de inmediato, y no en 3 días como son las horas que dan los médicos particulares. Se comenta cómo las personas tienen que acudir a otras ciudades por la urgencia. Se conversa largamente el tema, y se dan razones como por ejemplo que si tiene asignación especial nos genera diferencia y dificultades con los otros médicos... Nos va a llegar un urgenciólogo, quien debe devolver 6 años a la comuna, sin embargo no están las condiciones para que él desarrolle su especialidad, relata el Director de Salud; la Sra. Alcaldesa propone se trate de negociar un canje con Talca por ejemplo, para que el especialista en urgencias se vaya a ese hospital y nos envíen otra especialidad acá. Javier Alegría informa que recientemente se cambió la normativa y se señaló que ahora se sabe cuáles especialidades tendrá la comuna, por lo que el médico al postular a su especialidad sabe exactamente qué especialidad puede hacer y que tendrá que devolverla en esta comuna, se terminará con el actual dilema.

El Concejal Maureira solicita se incorpore en el tratamiento de la diabetes un psicólogo, que colabore activamente con los enfermos, ya que se trata de una enfermedad compleja y que en momentos se vuelve difícil tratar a los pacientes que se resisten a un cambio en su tratamiento, ocasión en que un psicólogo podría colaborar. Que Alejandra Vergara fue u muy clara en que ese programa abarca un químico, un médico y un enfermero, pero él recalca la importancia de un psicólogo. La Sra. Alcaldesa acoge la solicitud y sugiere una alianza con la casa del Adulto Mayor, ya que allí hay psicólogo y el grupo de adulto mayor es quienes son a veces resistentes a los cambios de medicación, por ejemplo... el Sr. Concejal agradece se tome en cuenta esta iniciativa.

Se vota y aprueba el Plan de Salud, que dura 2 años, y es posible modificarlo.

7.- VARIOS

Concejal Mattas

1.- Consulta por los tratos directos del Servicio Funerario y del Día del Funcionario. Érica Gajardo señala que ha habido licitaciones que fallaron y que por eso se ha terminado realizando tratos directos, por ser necesario el servicio. El Sr. Concejal pide si se pueden enviar los documentos de las licitaciones fallidas. Adquisiciones.

Concejal Contreras

2.- Pide se agregue información al Excel que se envió con los tratos directos, se entregue detalle de cada trato. Érica Gajardo enviará lo solicitado.

Concejal Urrutia

- Consulta en qué está la Posta de Palma Rosa, que tiene un informe que se ha licitado 2 o 3 veces y que le dijeron que falta que la Municipalidad de Parral otorgue el acceso ... la Sra. Alcaldesa le indica que es un proyecto del Servicio de Salud del Maule, que están licitando de nuevo porque la empresa que se lo adjudicó quebró... Carla Gómez da información en detalle, que la autorización se subió y que se solicitó hace varios meses, que vino una persona de Recursos Físicos, la Municipalidad ya hizo lo que debía.



3.- Consulta por supuesto abandono en que estaría la sede de Los Lirios, Los Tulipanes; según lo que le dijeron los vecinos....pide que se le envíe información sobre la inversión ya efectuada que mencionó la SECPLAN y cual es el proyecto que está en cartera (en qué consiste) y si es que hay una fecha probable para su postulación. SECPLAN Esto debido a lo que Carla Gómez comentó sobre intervención y postulación a proyecto en Los Lirios.

Concejal Mattas

4.- Consulta por situación de persona que corrió su reja 50 cm hacia el pasaje, para poder evitar robos a su vehículo o del vehículo, en la Población Santiago Urrutia; solicita saber en qué va ese trámite y cuestiona que a otras personas no se les aplica la misma rigurosidad, por ejemplo señora que construyó fuera de la media luna, una gran construcción. Pide que el criterio sea para todos por igual. Seguridad Pública, que informe sobre su actuación en este caso.

Concejal Urrutia

5.- Pide se invite a personas de Vialidad o un representante de la empresa Global de mantención de caminos, a una sesión de Concejo, ya que no responden los correos ni oficios que se envían y que van hasta con fotografías de los hoyos que hay en varias partes de la ciudad. Se solicita hacer la gestión para que vengan y poder exponerles las peticiones. SSGG

Concejal Contreras

6.- Reitera se notifique a los dueños de sitios eriazos, para que los cierren y raspen, ante la posibilidad de incendios. Solicita se informe por escrito las notificaciones efectuadas; nombre, fecha y si es que ha habido algún resultado o acercamiento de estas personas. Seguridad Pública. Francisco Pinochet señaló que 2 0 3 sitios que se cerrarán por Servicios Generales y a los que luego cobraremos... se conversa sobre situaciones de emergencia, por ejemplo el APR de San Alejo...

7.- Sugiere se fabrique carro de arrastre que pueda ser utilizado por Emergencia, que vale cerca de \$5.000.000.- y se puede usar para transportar estanques con agua, motobombas, equipo electrógeno u otras cosas. Seguridad Pública.

8.- Solicita se haga informe con catastro de todas las canchas de la comuna y su estado actual de conservación. Se le informa que los 15 días que establece la Ley no serán suficientes para recabar la información. Insiste en la solicitud, ya que entiende que será información muy útil y señala que no importa que no sea para ahora, pero que se haga. Carla Gómez, responde que hay muchas que se han arreglado varias veces, pero las rompen... rompen las luces, se roban las rejas perimetrales... en fin es difícil invertir recursos que no son cuidados después. El Sr. Concejal opina que hay que fomentar el deporte y contar con buenas canchas es parte de ello. Carla comenta que en general se actúa en base a requerimientos de los vecinos...y que hay distintos intereses en una misma comunidad, por eso siempre se les consulta. El sr. Concejal acota que quiere la información geo referenciada.



Concejal Maureira

9.- Agradece gestión de Seguridad Pública en la calle Quito de sacar el vehículo que estaba estacionado por largo tiempo y traía perjuicio a los vecinos del lugar. Seguridad Pública

10.- Respecto de plazoletas en Villa Don Guillermo y Población Digua pide se verifique el corte de pasto que se hizo, ya que envía fotografías en donde el pasto está muy largo. Ángela Ferrada. Agrega él que esta obra lleva 2 años sin terminar y sin respuestas. El Director de Obras informa sobre trabajos de corte de pasto efectuados y que llegó el resultado de los estudios y muestras tomadas en el lugar, con esa información ya se podrá liquidar el contrato.

- Recuerda aprobación de costos de operación y mantención aprobados en sesión del 23/11/2021, de la Villa El Conquistador y 1° de Mayo, consulta en qué va. Carla le indica que fue financiada, que están listas las bases y se publicarán mañana, que cuando se publiquen enviará el ID para que las puedan ver.

11.- Pide se repare o reponga luminarias que van al medio en Av. Buenos Aires con Av. La Gloria, que lleva 8 meses sin luz. La Sra. Alcaldesa pide a Carla Gómez se haga un proyecto de luminarias nuevo de toda Av. Buenos Aires, desde la bajada, punta de diamante y hasta Valles de Parral, pero por la vereda, no por el centro de la calzada. SECPLAN. El Sr. Concejal pide que en el inter tanto se repongan las luminarias que se han dañado. Juan Carlos Gutiérrez. Se conversa también por el Director de Obras que hay una cámara de alta resolución en el lugar que está por conectarse.

Se vota y agrega un nuevo punto en la tabla (el cual se solicitó junto a sus antecedentes ayer mediante correo electrónico)

SE AUTORICE UNA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 121 DE LA LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN.

Expone el Jefe de Control, abogado Tomás Romero, quien ha elaborado un informe jurídico del caso, lo explica y señala que esta autorización se haría en virtud del citado artículo, y es para una construcción en Avenida Dos Sur, en 6,40 metros por todo su frente; lugar que está afecto a una declaratoria de utilidad pública, por futuro ensanche de la avenida, según el Plan Regulador y su Ordenanza de 1990. Esta autorización queda sujeta a la condición de que la solicitante, mediante escritura pública, renuncie a toda indemnización mayor que se pudiera originar con ocasión de las construcciones autorizadas, estableciéndose en dicha escritura el monto de la indemnización y el plazo para adoptar la línea oficial; una vez inscrita en el Conservador deberá presentar todos los antecedentes en la Dirección de Obras, para obtener el permiso de edificación, recepción y patente. El plazo sería por 10 años. Se vota y aprueba por unanimidad.

Concejal Lillo

12.- Solicita se repongan o reparen luminarias en calle Mario Mujica, entre Aníbal Pinto y Dieciocho, que está muy oscuro. Juan Carlos Gutiérrez.

13.- Solicita se verifique los cambios de ampolletas en Población San Ignacio, en Los Carros, ya que si bien se pusieron algunas que faltaban, no se cambió aquellas que estaban malas. Pide que vayan cuando esté oscuro, para cerciorarse de que quede todo reparado. Juan Carlos Gutiérrez.



14.- Se oficie a la Concesionaria de la Ruta 5, ya que hay un poste sin luz, en Dos Sur, antes de llegar a la carretera, pasado de la entrada a COTRISA, por ese mismo lado. Juan Carlos Gutiérrez.

15.- Recuerda aplicar mata polvo en San Ignacio de Los Carros, en las calles de tierra. SSGG.

- Consulta por el cambio de nombres de calles en Valles de Parral; se le explica que se realizó el procedimiento que contempla la ley en el año 2021, y que ahora simplemente se está concretando lo que se pidió en aquella época.

Concejala Hernández

16.- Solicita se repare hoyo que hay en la Población 1º de Mayo, en calle 1 entre calles 14 y 20, en la esquina de la carnicería. SSGG.

17.- Se notifique al dueño de sitio en la Población Israel II, con pasto muy largo, sería de don Orlando Salazar, quien no podría construir por haber pasado cables de alta tensión por sobre la propiedad. para que lo raspe. Seguridad Pública.

18.- Se limpie basura que hay en cruce Talhuenes con Camino a Cauquenes. Favor coordinarse Ángela Ferrada con Servicios Generales, de ser necesario.

19.- Se limpie pasto del Triángulo. SSGG:

20.- SE limpie basura que tiran vehículos en el Camino a La Gloria. Ángela Ferrada con Servicios Generales, favor coordinarse, de ser necesario.

_ Consulta por las piscinas del Edificio Bicentenario y Población Inés Aragay. La Sra. Alcaldesa señala que ellos son los que las administran y harán uso de ellas. Concejal Mattas comenta que el cierre perimetral está malo, se le indica que al parecer el Quiero Mi Barrio se haría cargo de ese tema. Se comenta que hay dificultades para ponerse de acuerdo entre los vecinos....

Concejal Contreras

21.- Reclama por mala atención que brindaría la persona del Cesfam en el primer piso, que inclusive habría dicho a una persona que debía pedir hora para inscribirse, que le han reclamado por el trato de esa persona. (El Sr. Concejal tendría mayores antecedentes) Salud.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:12 Hrs.


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL